

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 116 Miércoles 20 de junio de 2012 Pág. 21538

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

19806 CENTRES TRANSFERENCIA I PRETRACTAMENT MALLORCA, S.A.

En la Junta General celebrada el 27 de marzo de 2008 se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en 500.000 euros, mediante la disminución del valor de las acciones, que pasan a tener un valor nominal por unidad de 50 euros, quedando el capital social definitivo en 500.000 euros. El artículo 5.º de los Estatutos Sociales quedará redactado así:

"El capital social se fija en quinientos mil euros (500.000 €), dividido en diez mil acciones, de cincuenta euros (50 €) de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, numeradas correlativamente de la uno a la diez mil, ambas inclusive, y está totalmente suscrito y desembolsado".

Manacor (Mallorca), 12 de junio de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Andrés Ruiz Rodríguez.

ID: A120045045-1